



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-E8-2018, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET: 927632, NUMERO DE CONTROL INTERNO LF-04-2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS, LICENCIAS INFORMÁTICAS, MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA ASÍ COMO VEHICULOS, REQUERIDO POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LOS RECURSOS DEL CINCO AL MILLAR PROVENIENTES DEL DERECHO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **ocho de noviembre del año dos mil dieciocho**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos **28 fracción III y 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la **Ley**), lo dispuesto en los **artículos 45 y 46** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el **Reglamento de la Ley**) así como lo establecido en el apartado VIII. Inciso e) de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional número **LA-901004997-E8-2018** (en adelante **la Convocatoria**), conforme al siguiente orden de actos:

1. Licitantes que se registraron en el sistema CompraNet.
2. Licitantes que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Contestación a las solicitudes de aclaración recibidas.
5. Asuntos Generales.

En el desahogo del punto número uno, se hace constar que los licitantes que se registraron en el sistema CompraNet son los siguientes:

• Licitantes Invitados

33

• Proposiciones Recibidas

0

Número de Fila	Licitantes	Licitantes Invitados Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1	<u>ANGEL ZARATE CRUZ</u>	05/11/2018 11:22 AM	No hay Proposición	--	-
2	<u>AUTOS COMPACTOS DE QUERETARO</u>	05/11/2018 07:18 PM	No hay Proposición	--	-
3	<u>AUTOS ECA SA DE CV</u>	07/11/2018 09:49 AM	No hay Proposición	--	-
4	<u>CENTRO COMERCIAL DE EQUIPOS SA DE CV</u>	03/11/2018 12:49 PM	No hay Proposición	--	-



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

5	<u>DISEÑO TECNOLOGICO EN LABORATORIOS SA DE CV</u>	06/11/2018 01:43 PM	No hay Proposición	--	-
6	<u>DIZAR SA DE CV</u>	04/11/2018 09:56 PM	No hay Proposición	--	-
7	<u>EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES SA DE CV</u>	01/11/2018 09:05 PM	No hay Proposición	--	-
8	<u>EFICIENCIA EN CONTINUIDAD DE NEGOCIOS SA DE CV</u>	05/11/2018 01:50 PM	No hay Proposición	--	-
9	<u>EL TREBOL AUTOMOTRIZ ERMITA SA DE CV</u>	02/11/2018 07:47 PM	No hay Proposición	--	-
10	<u>FRANCISCO EDUARDO GONZALEZ GALLARDO</u>	03/11/2018 10:36 PM	No hay Proposición	--	-
11	<u>GECTECH DE MEXICO SA DE CV</u>	01/11/2018 05:46 PM	No hay Proposición	--	-
12	<u>GONGAR CONSULTORES SAS DE CV</u>	02/11/2018 12:22 PM	No hay Proposición	--	-
13	<u>INDUSTRIAS MARTZ-B SA DE CV</u>	06/11/2018 12:50 PM	No hay Proposición	--	-
14	<u>INFORMATICA EMPRESARIAL DE ZACATECAS SA DE CV</u>	05/11/2018 10:39 AM	No hay Proposición	--	-
15	<u>INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CÉNTRICO SA DE CV</u>	05/11/2018 11:43 AM	No hay Proposición	--	-
16	<u>INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO SA DE CV</u>	07/11/2018 09:33 AM	No hay Proposición	--	-
17	<u>INTERNET MOVILS DE RL DE CV</u>	07/11/2018 10:27 AM	No hay Proposición	--	-
18	<u>JORGE ARMANDO ALBERTOS GONZALEZ</u>	01/11/2018 10:47 PM	No hay Proposición	--	-
19	<u>JOSE MANUEL NIEVES MEDAHUA</u>	06/11/2018 04:44 PM	No hay Proposición	--	-
20	<u>JUAN MANUEL REYNA ALEGRIA</u>	05/11/2018 01:18 AM	No hay Proposición	--	-
21	<u>JUAN ROBERTO SANCHEZ SALAS</u>	03/11/2018 02:52 AM	No hay Proposición	--	-
22	<u>LD I ASSOCIATS SA DE CV</u>	06/11/2018 03:13 PM	No hay Proposición	--	-
23	<u>MC MICROCOMPUTACION DEL BAJIO SA DE CV</u>	07/11/2018 06:57 PM	No hay Proposición	--	-
24	<u>MICROPROCESADORES Y COMPUTADORAS DE MORELIA SA DE CV</u>	06/11/2018 12:20 PM	No hay Proposición	--	-
25	<u>OPERACIONES ESPECIALES Y AEREAS SA DE CV</u>	02/11/2018 04:10 PM	No hay Proposición	--	-
26	<u>PLOTTER E INGENIERIA DEL CENTRO SA DE CV</u>	05/11/2018 11:34 AM	No hay Proposición	--	-
27	<u>REDES Y COLABORACION DIGITAL SA DE CV</u>	02/11/2018 06:53 PM	No hay Proposición	--	-
28	<u>SUMINISTROS MARODIA SA DE CV</u>	06/11/2018 04:20 PM	No hay Proposición	--	-
29	<u>TAQ SISTEMAS MEDICOS</u>	01/11/2018 08:25 PM	No hay Proposición	--	-
30	<u>TELECOMUNICACIONES MODERNAS SA DE CV</u>	02/11/2018 12:56 PM	No hay Proposición	--	-
31	<u>VAMSA AGUASCALIENTES SA DE CV</u>	05/11/2018 10:49 AM	No hay Proposición	--	-
32	<u>VAMSA NIÑOS HEROES SA DE CV</u>	05/11/2018 09:42 AM	No hay Proposición	--	-
33	<u>VEHICULOS DE GUANAJUATO</u>	02/11/2018 11:41 AM	No hay Proposición	--	-



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En el desahogo del punto número dos, los licitantes que notificaron su participación o escrito de interés son los siguientes:

1. VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.
2. GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRIZ DE AGUASCALIENTES Y ZACATECAS, S.A. DE C.V.
3. VAMSA NIÑOS HÉROES, S.A. DE C.V.
4. INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
5. AUTOS ECA, S.A. DE C.V.
6. INGENIERÍA EN INTERCOMUNICACIÓN, TELEFONÍA Y SONIDO, S.A. DE C.V.
7. LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.

Este acto es presidido por el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones y lo coordina el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de servidor público autorizado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento de Licitación Pública, quien para desahogo del punto número tres comunicó a los asistentes que de conformidad con el **artículo 33 Bis** de la Ley se declara abierta la presente Junta de Aclaraciones en el entendido que solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que se exprese su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido dentro del plazo que establece el artículo antes señalado en concordancia con los **Anexos A, C y J.A.** de la Convocatoria del presente procedimiento.

El servidor público designado por la Convocante para la coordinación de los actos de la presente licitación es asistido por el representante del área requirente, siendo el **Lic. Sergio Díaz de León Gutiérrez**, Coordinador de Administración y por parte del área técnica, el **C. José Gabriel Najera Ochoa**, Encargado de Recursos Materiales, ambos de la Contraloría del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, a fin de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

Para desahogar el punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes participantes a través de la plataforma de Complanet, así como su **RESPUESTA**, correspondiente:

VEHÍCULOS DE GUANAJUATO, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
1	1.-	Apartado II descripción de bienes partida 24	Solicitan march active t.m. A/A y elevadores (CRISTALES) eléctricos. Este vehículo no tiene tal equipo. podemos ofertar el march advance t.m. que si lo trae de fabrica???
RESPUESTA:		De acuerdo a los lineamientos Federales establecidos y mínimos a cumplir es un vehículo austero y con aire	



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			acondicionado. Por lo tanto el proveedor deberá presentar su oferta respetando esas características mínimas.
2	2.-	Apartado II descripción de bienes partida 23	Solicitan march active t.m. A/A dirección asistida eléctricamente les comento que este vehículos trae de fábrica la dirección mecánica lo podemos ofertar de esta manera? o bien ofertamos el march sense que si la trae favor de aclarar
RESPUESTA:	De acuerdo a los lineamientos Federales establecidos y mínimos a cumplir es un vehículo austero y con aire acondicionado. Por lo tanto el proveedor deberá presentar su oferta respetando esas características mínimas.		

GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRÍZ DE AGUASCALIENTES Y ZACATECAS S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
3	1.-	NUMERAL 6 CUMPLIMIENTO ANTE EL IMSS	NUESTRA EMPRESA TIENE UN CONTRATO CON LA EMPRESA NESS DE OUTSOURCING , QUIEN ES LA QUE TIENE REGISTRADOS LA TOTALIDAD DEL PERSONAL, PODEMOS PRESENTARLO ¿
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, debiendo expresar bajo protesta de decir verdad que la sociedad que representa no cuenta con empleados registrados ante el IMSS a través del "Anexo F", al cual deberá anexar la documentación comprobatoria dentro de su proposición consistente en contrato vigente de la sociedad (outsourcing) que presta el servicio y comprometiéndose a presentar la opinión positiva del IMSS vigente de la empresa con la que tiene celebrado el outsourcing a la firma del contrato, en caso de resultar adjudicado.		
4	2.-	NUMERAL 7 INFONAVIT	NUESTRA EMPRESA TIENE UN CONTRATO CON LA EMPRESA NESS DE OUTSOURCING , QUIEN ES LA QUE TIENE REGISTRADOS LA TOTALIDAD DEL PERSONAL, PODEMOS PRESENTARLO ¿
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, debiendo expresar bajo protesta de decir verdad que la sociedad que representa no cuenta con empleados registrados ante el INFONAVIT a través del "Anexo G", al cual deberá anexar la documentación comprobatoria dentro de su proposición consistente en contrato vigente de la sociedad (outsourcing) que presta el servicio y comprometiéndose a presentar la opinión positiva del INFONAVIT vigente de la empresa con la que tiene celebrado el outsourcing a la firma del contrato, en caso de resultar adjudicado.		
5	3.-	PUNTO 20 CARTA FABRICANTE NISSAN	PODEMOS PRESENTAR ESTA CARTA ESCANEADA Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS PRESENTAR EL ORIGINAL
RESPUESTA:	Tratándose de una Licitación Electrónica, todos los documentos se presentan escaneados a través de la plataforma CompraNet, dicha documentación el licitante deberá entregar en original a la firma del Contrato en caso de ser adjudicado.		
6	4.-	PARTIDAS 22,23 Y 24, PIDEN GARANTIA DE TREN MOTRIZ POR 5 AÑOS	LA GARANTIA QUE OTORGA EL FABRICANTE NISSAN ES POR 3 AÑOS EN EL TREN MOTRIZ , PUEDEN ACEPTARLA ,?
RESPUESTA:	Es correcta su apreciación, por lo que deberá atender lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.		

VAMSA NIÑOS HEROES S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
7	1.-	NUMERAL 6, APARTADO VI, DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Mi representada no tiene empleados registrados ante el IMSS, estas cuotas se manejan una empresa de administración de personal, podemos presentar la opinión del IMSS de la empresa sin opinión y adicional agregar los contratos con la administradora de personal junto con los pagos de las cuotas del IMSS, favor de aceptar.
RESPUESTA:	Se acepta su solicitud, debiendo expresar bajo protesta de decir verdad que la sociedad que representa no cuenta con empleados registrados ante el IMSS a través del "Anexo F", al cual deberá anexar la documentación comprobatoria dentro de su proposición consistente en contrato vigente de la sociedad que presta el servicio y comprometiéndose a presentar la opinión positiva del IMSS vigente de la empresa con la que tiene celebrado la prestación del servicio a la firma del contrato, en caso de resultar adjudicado.		



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

8	2.-	NUMERAL 7, APARTADO VI, DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Mi representada no tiene empleados registrados ante el IMSS, por lo que no generamos pagos de cuotas al INFONAVIT, estas cuotas se manejan con una empresa de administración de personal, podemos presentar los pagos de las cuotas al INFONAVIT de la administradora de personal, favor de aceptar.
RESPUESTA:		Se acepta su solicitud, debiendo expresar bajo protesta de decir verdad que la sociedad que representa no cuenta con empleados registrados ante el INFONAVIT a través del "Anexo G", al cual deberá anexar la documentación comprobatoria dentro de su proposición consistente en contrato vigente de la sociedad que presta el servicio y comprometiéndose a presentar la opinión positiva del INFONAVIT vigente de la empresa con la que tiene celebrado la prestación del servicio a la firma del contra, en caso de resultar adjudicado.	
9	3.-	INCISO E, APARTADO X, GARANTIAS Y FORMALIZACION DE CONTRATO	En caso de que resultemos adjudicados, es necesario que la convocante nos entregue información legal de la dependencia, esto por ley del SAT, la convocante estaría dispuesta a entregar esta información?
RESPUESTA:		Solo se entregara la información necesaria para la formalización del contrato de adjudicación, de las garantías requeridas, y demás obligaciones que se deriven del presente procedimiento administrativo de contratación, lo anterior será solo con el licitante que resulte adjudicado.	

INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
10	1.-	Apartado X "GARANTÍAS Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO", Numeral F.	La convocante solicita para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 tiempo de entrega de 15 días naturales a partir del fallo de adjudicación. Por la naturaleza de los bienes y por los tiempos que lleva fabricar los equipos solicitamos amablemente que el tiempo de entrega para estas partidas sea de 45 días naturales a partir del fallo de adjudicación. ¿Se acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA:		No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en los apartados II, inciso a) y X, inciso f) de la Convocatoria y a lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.	
11	2.-	Apartado II "OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELÉCTRÓNICA NACIONAL" Numeral a.	La convocante hace mención de los modelos de los bienes que pretende adquirir. Para la libre participación, solicitamos a la convocante ofrecer equipos de otra marca cumpliendo con las características solicitadas. ¿Se acepta nuestra petición?  
RESPUESTA:		Las marcas y descripción señalada en el apartado II OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELÉCTRÓNICA NACIONAL, son de referencia y requisitos mínimos que deben de cumplir los bienes a adquirir, por lo cual el licitante podrá ofrecer los bienes con las características y marcas que considere, siempre y cuando sean superiores a los bienes solicitados en todos sus aspectos. A excepción de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 que deberán cumplir cualquiera de las marcas solicitadas de referencia en el Apartado II inciso a) de la Convocatoria; así mismo se exceptúan las partidas 16, 17 y 18 mismas que deberán de atender las marcas señaladas, ya que son las marcas compatibles y necesarias para la operatividad del ente requirente que lo requiere, no se limita la libre participación, derivado de que la investigación de mercado correspondiente al procedimiento de contratación, se constate la existencia de al menos cinco probables proveedores que pudieran cumplir integralmente.	

AUTOS ECA, S.A. DE C.V.

CONSECUITIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
12	1	X, 7, f	Para las partidas 22, 23 y 24 se puede ampliar el tiempo de entrega a 40 días naturales, a partir del fallo de adjudicación?
RESPUESTA:		No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en los apartados II, inciso a) y X, inciso f) de la Convocatoria y a lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.	



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INGENIERÍA EN INTERCOMUNICACIÓN, TELEFONÍA Y SONIDO S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
13	1.-	Apartado VI, numerales 13 a 17	Con respecto a las cartas solicitadas para las partidas 1 a 12, ¿Podrían presentarse cartas emitidas por mayorista o distribuidor autorizado?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá de apegar a los requerimientos establecidos en los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 del apartado VI de la Convocatoria.		
14	2.-	Apartado VI, numeral 13	¿El centro de servicio autorizado podría estar localizado en otro estado del país?
RESPUESTA:	No es correcta su apreciación, el centro de servicio autorizado deberá de estar localizado en el Estado de Aguascalientes.		
15	3.-	Apartado II	Respecto al apartado II. Objeto y descripción del servicio a contratar mediante la licitación pública electrónica nacional. Para las partidas 1 a 12 ¿Los tiempos de entrega de los productos podrían ser superiores a los establecidos en este apartado?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en los apartados II, inciso a) y X, inciso f) de la Convocatoria y a lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.		

LD I ASSOCIATS, S.A. DE C.V.

CONSECUATIVO	NÚMERO DE PREGUNTA	PUNTO, NUMERAL, APARTADO, ANEXO DE LA CONVOCATORIA	TEXTO DE LA PREGUNTA
16	1.-	VI. Documentos que deberán presentar los licitantes Punto 13	Solicita la convocante presentar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante de la marca que oferte en papel membretado en la que manifieste que cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en el Estado de Aguascalientes Solicitamos a la convocante que nos permita presentar una carta por parte del licitante bajo protesta de decir verdad con la relación de los centros de servicio del fabricante, ya que por políticas internas no proporcionan este tipo de documentos. ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá de apegarse a los requerimientos establecidos en el numeral 13 del Apartado VI de la convocatoria.		
17	2.-	VI. Documentos que deberán presentar los licitantes Punto 14	Para las partidas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 solicitan carta del fabricante donde manifieste que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año. Solicitamos a la convocante nos permita presentar este escrito bajo protesta de decir verdad por parte del licitante ya que seremos los únicos responsables de atender las garantías con sus debidas refacciones, consumibles y accesorios nuevos para la convocante. ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá de apegarse a los requerimientos establecidos en el numeral 14 del Apartado VI de la convocatoria.		
18	3.-	VI. Documentos que deberán presentar los licitantes Punto 15	Para las partidas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6 solicitan carta mencionando que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar descontinuados a la entrega de estos. Solicitamos a la convocante que nos permita presentar una carta por parte del licitante manifestando bajo protesta de decir verdad que los bienes que ofertamos no están descontinuados ni estarán al momento de la entrega y en caso de resultar adjudicados al momento de la entrega presentar el respaldo del fabricante. ¿Se acepta nuestra propuesta?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá de apegarse a los requerimientos establecidos en el numeral 15 del Apartado VI de la convocatoria.		
19	4.-	VI. Documentos que deberán presentar los licitantes Punto 16	Para las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 17 Solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento a lo solicitado nos permita presentar una carta de distribuidor mayorista ¿Se acepta nuestra?



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá de apegarse a los requerimientos establecidos en el numeral 16 del Apartado VI de la convocatoria		
20	5.-	VI. Documentos que deberán presentar los licitantes Punto 16	Para las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998. Entendemos que debemos manifestar la Norma que aplique para estas partidas o su equivalente. ¿Es correcta nuestra apreciación?
RESPUESTA:	Deberá de manifestar bajo protesta de decir verdad que cumplen cuando menos con la norma requerida (NOM-019-SCFI-1998), si los bienes que ofertan cumplen con otras normas oficiales mexicanas, el licitante las podrá señalar en su escrito. Tal como se establece en el numeral 18 del Apartado VI de la convocatoria		
21	5.-	Partidas de la 1 a la 6	Están solicitando para las partidas en referencia una fecha de entrega de 15 días naturales, debido a que los equipos son de configuración especial, solicitamos amablemente a la convocante que el tiempo de entrega sea de 4 semanas después de la notificación del fallo, ya que es el tiempo que se tarda en fabricar los equipos. ¿Se acepta nuestra solicitud?
RESPUESTA:	No se acepta su solicitud, deberá apegarse a lo establecido en los apartados II, inciso a) y X, inciso f) de la Convocatoria y a lo establecido en el Acuerdo SEGUNDO de la presente Acta.		

De conformidad con los **artículos 33, 33 Bis de la LEY y 46 del Reglamento de la Ley**, el **Lic. Sergio Díaz de León Gutierrez**, Coordinador de Administración; por parte del área técnica, el **C. José Gabriel Najera Ochoa**, Encargado de Recursos Materiales, ambos de la Contraloría, así como el **Lic. Benjamin González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, todos del Estado de Aguascalientes, realizan los siguientes acuerdos para modificar aspectos establecidos en la Convocatoria:

PRIMERO: Se modifica lo establecido en el **Anexo A de la guía de formatos** de la Convocatoria a efecto de precisar la publicación en el Diario Oficial de la Federación; ya que:

DICE:

**ANEXO A
CALENDARIO DE EVENTOS**

EVENTO	FECHAS	HORA
Publicación de CONVOCATORIA en el sistema CompraNet, la cual estará a disposición de los LICITANTES interesados	1 de noviembre de 2018	En CONVOCANTE 9:00 a 14:00 hrs. En COMPRANET las 24:00 hrs.
Fecha límite para recibir las dudas previas sobre la CONVOCATORIA y escrito de interés en participar	7 de noviembre de 2018	12:00 horas
Junta de aclaraciones	8 de noviembre de 2018	12:00 horas



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Recepción de Repreguntas a través de COMPRANET	Se fijará en la junta de aclaraciones	Un mínimo de seis horas, posteriores a la publicación del Acta de Junta de Aclaraciones en COMPRANET
Recepción de proposiciones de forma electrónica (en plataforma COMPRANET)	16 de noviembre de 2018	Hasta las 09:00 horas
Apertura de proposiciones	16 de noviembre de 2018	En punto de las 09:01 horas
Fallo de Adjudicación	23 de noviembre de 2018	A partir de las 16:00 horas

NOTA: Los eventos se desarrollarán sin la presencia de los **LICITANTES** de conformidad con el segundo párrafo del artículo 26 bis de la LEY.

DEBE DECIR:

ANEXO A
CALENDARIO DE EVENTOS

EVENTO	FECHAS	HORA
Publicación de CONVOCATORIA en el sistema CompraNet , la cual estará a disposición de los LICITANTES interesados	1 de noviembre de 2018	En CONVOCANTE 9:00 a 14:00 hrs. En COMPRANET las 24:00 hrs.
Publicación de RESUMEN DE CONVOCATORIA en el Diario Oficial de la Federación,	6 de noviembre de 2018	
Fecha límite para recibir las dudas previas sobre la CONVOCATORIA y escrito de interés en participar	7 de noviembre de 2018	12:00 horas
Junta de aclaraciones	8 de noviembre de 2018	12:00 horas
Recepción de Repreguntas a través de	Se fijará en la junta de aclaraciones	Un mínimo de seis



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

COMPRANET		horas, posteriores a la publicación del Acta de Junta de Aclaraciones en COMPRANET
Recepción de proposiciones de forma electrónica (en plataforma COMPRANET)	16 de noviembre de 2018	Hasta las 09:00 horas
Apertura de proposiciones	16 de noviembre de 2018	En punto de las 09:01 horas
Fallo de Adjudicación	23 de noviembre de 2018	A partir de las 16:00 horas

NOTA: Los eventos se desarrollarán sin la presencia de los LICITANTES de conformidad con el segundo párrafo del artículo 26 bis de la LEY.

SEGUNDO: Se modifica lo establecido en las partidas numerales 16, 22, 23 y 24 del apartado II inciso a) de la Convocatoria a efecto de precisar marcas, garantías, tiempos de entrega; así mismo se adiciona la partida numeral 25 en el mismo apartado, en correspondencia, se modifica lo establecido en el Apartado X inciso f), ya que:

DICE:

II. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL:

a) El objeto de la LICITACIÓN es para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos, licencias informáticas, mobiliario, equipo de oficina, así como vehículos, de acuerdo a las características y los datos que se señalan a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	FECHA DE ENTREGA
16	20	PIEZA	SOFTWARE DE PROGRAMAS PARA REALIZAR TRABAJOS EN EQUIPO INFORMÁTICO. SOFTWARE MARCA MICROSOFT O SIMILAR, MODELO OFFICE HOME & BUSSINES 2016; 32/64 BIT, EN CAJA GARANTÍA: LA QUE INDIQUE EL FABRICANTE	MICROSOFT	15 DÍAS NATURALES
22	2	PIEZA	VEHÍCULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO SENTRA SENSE SEDAN, O SIMILAR; AÑO 2018 O SUPERIOR; EN COLOR BLANCO. MOTOR: DE 4 CILINDROS 16 VÁLVULAS; DESPLAZAMIENTO 1.8L; POTENCIA NETA (HP@RPM) 129@6,000, TORQUE (LB-PIE@RPM)128@3,600. 4 PUERTAS Y CAJUELA; TRANSMISIÓN: TIPO MANUAL DE 5 VELOCIDADES Y REVERSA; DIRECCIÓN: TIPO ELÉCTRICAMENTE ASISTIDA SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL VEHÍCULO; SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON CON	NISSAN O SIMILAR	30 DÍAS NATURALES



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			BARRA ESTABILIZADORA, TRASERA BARRA DE TORSIÓN CON BARRA ESTABILIZADORA; SISTEMA ELÉCTRICO: ALTERNADOR (AMPERES) 110; FRENOS: DELANTEROS DISCO VENTILADO 280 MM; TRASERO TAMBOR 292 MM. SISTEMA ABS, BA Y EBD ESTÁNDAR.; DIMENSIONES (MM): LARGO 4,636; ANCHO 1,761; ALTO 1,504; DISTANCIA ENTRE EJES 2,700.; RINES: ALUMINIO 16"; LLANTAS RADIALES 205/55/HR16, LLANTA DE REFACCIÓN NORMAL 16"DE ACERO. PESO (KG): PESO VEHICULAR: 1,266.5; PESO BRUTO VEHICULAR: 1,656.5; CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 52 (L). EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO MANUAL; APERTURA DE CAJUELA ELÉCTRICA Y APERTURA DE TAPA DE COMBUSTIBLE TIPO CABLE; ASIENTO DEL CONDUCTOR DESLIZABLE RECLINABLE Y CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL; ASIENTO TRASERO ABATIBLE 60/40; CONSOLA CENTRAL CON COMPARTIMIENTO; CRISTALES ELÉCTRICOS CON APERTURA Y CIERRE DE UN SOLO TOQUE (CONDUCTOR); DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR; ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE MANUAL; GUANTERA CON CERRADURA; PORTA LENTES Y LUCES DE MAPA; PORTA VASOS; REVISTERO EN RESPALDO ASIENTO PASAJERO; SEGUROS ELÉCTRICOS CON APERTURA A CONTROL REMOTO Y CIERRE AUTOMÁTICO CON SENSOR DE VELOCIDAD; SISTEMA DE AUDIO AM/FM/CD/MP3/USB AUX IN; MANOS LIBRES, 6 BOCINAS; TAPETES; TOMA CORRIENTE DE 12V; VISERA CON ESPEJO DE VANIDAD; VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA; MANIJAS DE PUERTA CROMADAS; TERCERA LUZ DE FRENO LED. COMPUTADORA DE VIAJE; CONTROLES DE AUDIO AL VOLANTE; MANOS LIBRES, BLUETOOTH; LLAVE INTELIGENTE CON FUNCIÓN DE APERTURA DE SEGUROS DE PUERTA Y CAJUELA. TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS NATURALES DESPUÉS DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., EN EL SITIO QUE SE INDIQUE AL PROVEEDOR. GARANTÍA DEL VEHÍCULO POR DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VÍCOS OCULTOS: TRES AÑOS O 60,000KM, LO QUE OCURRA PRIMERO; Y 5 AÑOS DE GARANTÍA DEL TRENO MOTRIZ. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE FALLAS, EN CASO DE SER NECESARIO (DIAGNÓSTICO): 3 DÍAS NATURALES, DESPUÉS DE HABER SIDO NOTIFICADO EL PROVEEDOR. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL.		
23	9	PIEZA	VEHÍCULO. VEHÍCULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO MARCH ACTIVE O SIMILAR, AÑO 2018 O SUPERIOR, EN COLOR BLANCO. MOTOR: HR16DE, DESPLAZAMIENTO 1.6L, CILINDRAJE DE 4L; 4 VÁLVULAS POR CILINDRO; POTENCIA NETA: 106@5,600; TORQUE 105@4,000; SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE INYECCIÓN SECUENCIAL MULTIPUNTO; ORIENTACIÓN DEL MOTOR TRANSVERSAL. TRASMISIÓN: TIPO MANUAL DE 5 VELOCIDADES MÁS REVERSA; TRACCIÓN DELANTERA. DIRECCIÓN: TIPO ASISTIDA ELÉCTRICAMENTE. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON; TRASERA BARRA DE TORSIÓN. FRENOS: DELANTEROS DISCO VENTILADO; Y TRASERO DE TAMBOR; RINES DE ACERO 14" LLANTAS 165/70 R14; LLANTA DE REFACCIÓN TEMPORAL T125/70D15. TIPO DE ENCENDIDO ELÉCTRICO. 4 PUERTAS Y CAJUELA; CAPACIDADES: TANQUE DE COMBUSTIBLE: 41 LITROS; MALETERO: 230 LT; PESO BRUTO VEHICULAR: 1,335 KG.; DIMENSIONES: LARGO TOTAL 3,780 MM; ANCHO TOTAL: 1,665 MM; ALTO TOTAL: 1,531 MM; DISTANCIA ENTRE EJES: 2,450	NISSAN O SIMILAR	20 DÍAS NATURALES



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			MM. EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO •ASIENTO TRASERO ABATIBLE DE UNA PIEZA •ASIENTOS CON TAPIZ DE TELA •CIERRE CENTRALIZADO A TRAVÉS DE BOTÓ INTERIOR EN PUERTA DEL CONDUCTOR •COMPUTADORA DE VIAJE •CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS (X2) Y TRASERO (X1) •GUANERA •LUCES DE LECTURA DELANTERAS •PUERTAS DELANTERAS CON COMPARTIMENTO PORTAOBJETOS Y PORTA BOTELLAS •SISTEMA DE AUDIO AM/FM/RDS/CD/MP3/AUX-IN/TARJETA SD CON 4 PARLANTES •TAPA DE COMBUSTIBLE CON APERTURA DESDE EL INTERIOR •TOMACORRIENTE DE 12V (X1) •SEGURIDAD: AIRBAGS FRONTALES PARA CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE •INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO •ADITAMENTOS ADICIONALES SIN COSTO: 1/4DE TANQUE DE COMBUSTIBLE; TAPETES Y RINES PLACA ACERO Y/O POLVERAS DE FÁBRICA; PORTA PLACAS; MANUALES DE USO Y/O MANTENIMIENTO; PÓLIZA DE GARANTÍA DEL FABRICANTE; GATO PARA CAMBIO DE LLANTA; LLAVE "H" VARILLA Y REFLEJANTE. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS. EN EL SITIO QUE SE INDIQUE AL PROVEEDOR ADJUDICADO. GARANTÍA DEL VEHÍCULO POR DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS: TRES AÑOS 60,000KM, LO QUE OCURRA PRIMERO; Y 5 AÑOS DE GARANTÍA DEL TRENO MOTRIZ. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE FALLAS, EN CASO DE SER NECESARIO: 3 DÍAS NATURALES, DESPUÉS DE HABER SIDO NOTIFICADO EL PROVEEDOR. CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL.		
24	4	PIEZA	VEHÍCULO VEHÍCULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO MARCH ACTIVE O SIMILAR, AÑO 2018, EN COLOR BLANCO. MOTOR: HR16DE, DESPLAZAMIENTO 1.6L, CILINDRAJE DE 4L; 4 VÁLVULAS POR CILINDRO; POTENCIA NETA: 106@5,600; TORQUE 105@4,000; SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE INYECCIÓN SECUENCIAL MULTIPUNTO; ORIENTACIÓN DEL MOTOR TRANSVERSAL. TRASMISIÓN: TIPO MANUAL DE 5 VELOCIDADES MÁS REVERSA; TRACCIÓN DELANTERA. DIRECCIÓN: TIPO ASISTIDA ELÉCTRICAMENTE. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON; TRASERA BARRA DE TORSIÓN. FRENO: DELANTEROS DISCO VENTILADO; Y TRASERO DE TAMBOR; RINES DE ACERO 14" LLANTAS 165/70 R14; LLANTA DE REFACCIÓN TEMPORAL T125/70D15. SISTEMA ELÉCTRICO: BATERÍA TIPO T4 (AMPERES-HORA) 47; ALTERNADOR (AMP) 90; TIPO DE ENCENDIDO ELÉCTRICO. CAPACIDADES: TANQUE DE COMBUSTIBLE: 41 LITROS; MALETERO: 230 LT; PESO BRUTO VEHICULAR: 1,335 KG.; DIMENSIONES: LARGO TOTAL 3,780 MM; ANCHO TOTAL: 1,665 MM; ALTO TOTAL: 1,531 MM; DISTANCIA ENTRE EJES: 2,450 MM. EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO; ALZA VIDRIOS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE APERTURA Y CIERRE DE UN TOQUE PARA CONDUCTOR CON SISTEMA ANTI-ATRAPAMIENTO •APOYACABEZAS DELANTEROS AJUSTABLES EN ALTURA •APOYACABEZAS TRASEROS (X2) AJUSTABLES EN ALTURA •ASIENTO TRASERO ABATIBLE DE UNA PIEZA •ASIENTOS CON TAPIZ DE TELA •CIERRE CENTRALIZADO A TRAVÉS DE BOTÓ INTERIOR EN PUERTA DEL CONDUCTOR •COMPUTADOR DE VIAJE CON DOBLE ODÓMETRO, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE Y MEDIDOR DE AUTONOMÍA •CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS (X2) Y TRASERO (X1) •CUBRE EQUIPAJE REMOVIBLE •DESEMPAÑADOR EN PARABRISAS TRASERO CON TEMPORIZADOR •GUANERA •LUCES DE	NISSAN O SIMILAR	20 DÍAS NATURALES



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		LECTURA DELANTERAS •PUERTAS DELANTERAS CON COMPARTIMENTO PORTA OBJETOS Y PORTA BOTELLAS •SISTEMA DE AUDIO AM/FM/RDS/CD/MP3/AUX-IN/TARJETA SD CON 4 PARLANTES •TACÓMETRO •TAPA DE COMBUSTIBLE CON APERTURA DESDE EL INTERIOR •TOMACORRIENTE DE 12V (X1) •VOLANTE REGULABLE EN ALTURA. SEGURIDAD: AIRBAGS FRONTALES PARA CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE •ALARMA DE LUCES ENCENDIDAS Y LLAVES PUESTAS •BARRAS DE ACERO DE PROTECCIÓN LATERAL EN LAS PUERTAS •BOTÓ DE BLOQUEO DE ALZA VIDRIOS TRASEROS •CARROCERÍA CON DEFORMACIÓN FRONTAL PROGRAMADA •CINTUROES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTAS, RETRÁCTILES Y CON BLOQUEO DE EMERGENCIA (ELR) •CINTUROES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTAS (X2), RETRÁCTILES, CON BLOQUEO DE EMERGENCIA (ELR), Y CENTRAL DE 2 PUNTAS •COLUMNAS DE DIRECCIÓN COLAPSABLE POR ABSORCIÓN DE ENERGIA •INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO •SEGURÓ PARA NIÑOS EN PUERTAS TRASERAS. ADITAMENTOS ADICIONALES SIN COSTO: ½ DE TANQUE DE COMBUSTIBLE; TAPETES Y RINES PLACA ACERO Y/O POLVERAS DE FÁBRICA; PORTA PLACAS; MANUALES DE USO Y/O MANTENIMIENTO; PÓLIZA DE GARANTÍA DEL FABRICANTE; GATO PARA CAMBIO DE LLANTA; LLAVE "V" VARILLA Y REFLEJANTE. TIEMPO DE ENTREGA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ADJUDICACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., EN EL SITIO QUE SE INDIQUE AL PROVEEDOR ADJUDICADO. GARANTÍA DEL VEHÍCULO POR DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VÍCIOS OCULTOS: TRES AÑOS O 60,000KM, LO QUE OCURRA PRIMERO; Y 5 AÑOS DE GARANTÍA DEL TRENO MOTRIZ. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE FALLAS, EN CASO DE SER NECESARIO: 3 DÍAS NATURALES, DESPUÉS DE HABER SIDO NOTIFICADO EL PROVEEDOR. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL.	
--	--	--	--

X GARANTÍAS Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO:

f) TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES: El tiempo máximo para la entrega de los **BIENES** se establece en el apartado segundo **inciso a)** de la presente Convocatoria como sigue:

PARTIDA	TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21	15 días naturales a partir del fallo de adjudicación	CONTRALORÍA DEL ESTADO ubicada en Av. José María Chávez 123 Centro Comercial Plaza Patria local 40, Zona Centro C.P. 20000, Aguascalientes, Ags.. Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	C. José Gabriel Najera Ochoa, Encargado de Recursos Materiales, o quien la sustituya en sus funciones.
22, 23 y 24	30 días naturales a partir del fallo		



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	de adjudicación	
--	-----------------	--

DEBE DECIR:

II. OBJETO Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR MEDIANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL:

b) El objeto de la LICITACIÓN es para la adquisición de equipo de cómputo, periféricos, licencias informáticas, mobiliario, equipo de oficina, así como vehículos, de acuerdo a las características y los datos que se señalan a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MARCA	FECHA DE ENTREGA
16	20	PIEZA	SOFTWARE DE PROGRAMAS PARA REALIZAR TRABAJOS EN EQUIPO INFORMÁTICO. SOFTWARE MARCA MICROSOFT, MODELO OFFICE HOME & BUSSINES 2016; 32/64 BIT, EN CAJA GARANTÍA: LA QUE INDIQUE EL FABRICANTE	MICROSOFT	15 DÍAS NATURALES
22	2	PIEZA	VEHÍCULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO SENTRA SENSE SEDAN, O SIMILAR; AÑO 2018 O SUPERIOR; EN COLOR BLANCO. MOTOR: DE 4 CILINDROS 16 VÁLVULAS, DESPLAZAMIENTO 1.8L; POTENCIA NETA (HP@RPM) 129@ 6,000, TORQUE (LB-PIE@RPM)128@3,600. 4 PUERTAS Y CAJUELA; TRANSMISIÓN: TIPO MANUAL DE 5 VELOCIDADES Y REVERSA; DIRECCIÓN: TIPO ELÉCTRICAMENTE ASISTIDA SENSIBLE A LA VELOCIDAD DEL VEHÍCULO; SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON CON BARRA ESTABILIZADORA, TRASERA BARRA DE TORSIÓN CON BARRA ESTABILIZADORA; SISTEMA ELÉCTRICO: ALTERNADOR (AMPERES) 110.; FRENIOS: DELANTEROS DISCO VENTILADO 280 MM; TRASERO TAMBOR 292 MM, SISTEMA ABS, BA Y EBD ESTÁNDAR; DIMENSIONES (MM): LARGO 4,636; ANCHO 1,761; ALTO 1,504; DISTANCIA ENTRE EJES 2,700.; RINES: ALUMINIO 16"; LLANTAS RADIALES 205/55/HR16, LLANTA DE REFACCÓN NORMAL 16"DE ACERO. PESO (KG): PESO VEHICULAR: 1,266.5; PESO BRUTO VEHICULAR: 1,656.5; CAPACIDAD DE TANQUE DE GASOLINA 52 (L). EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO MÁNUAL; APERTURA DE CAJUELA ELÉCTRICA Y APERTURA DE TAPA DE COMBUSTIBLE TIPO CABLE; ASIENTO DEL CONDUCTOR DESLIZABLE RECLINABLE Y CON AJUSTE DE ALTURA MANUAL; ASIENTO TRASERO ABATIBLE 60/40; CONSOLA CENTRAL CON COMPARTIMENTO; CRISTALES ELÉCTRICOS CON APERTURA Y CIERRE DE UN SOLO TOQUE (CONDUCTOR); DESEMPAÑADOR TRASERO CON TEMPORIZADOR; ESPEJO RETROVISOR DÍA Y NOCHE MANUAL; GUANERA CON CERRADURA; PORTA LENTES Y LUCES DE MAPA; PORTA VASOS; REVISTERO EN RESPALDO ASIENTO PASAJERO; SEGUROS ELÉCTRICOS CON APERTURA A CONTROL REMOTO Y CIERRE AUTOMÁTICO CON SENSOR DE VELOCIDAD; SISTEMA DE AUDIO AM/FM/CD/MP3/USB AUX IN; MANOS LIBRES, 6 BOQUILLAS; TAPETES; TOMA CORRIENTE DE 12V; VISERA CON ESPEJO DE VANIDAD; VOLANTE CON AJUSTE DE ALTURA; MANIJAS DE PUERTA CROMADAS; TERCERA LUZ DE FRENO LED, COMPUTADORA DE VIAJE; CONTROLES DE AUDIO AL	NISSAN O SIMILAR	13 DE DICIEMBRE DE 2018



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

			VOLANTE; MANOS LIBRES, BLUETOOTH; LLAVE INTELIGENTE CON FUNCIÓN DE APERTURA DE SEGUROS DE PUERTA Y CAJUELA. LUGAR DE ENTREGA: EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., EN EL SITIO QUE SE INDIQUE AL PROVEEDOR. GARANTÍA DEL VEHÍCULO POR DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS: TRES AÑOS O 60,000KM, LO QUE OCURRA PRIMERO; Y 3 AÑOS DE GARANTÍA DEL TRENO MOTRIZ. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE FALLAS, EN CASO DE SER NECESARIO (DIAGNÓSTICO): 3 DÍAS NATURALES, DESPUÉS DE HABER SIDO NOTIFICADO EL PROVEEDOR. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL.		
23	9	PIEZA	VEHÍCULO. VEHÍCULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO MARCH ACTIVE O SIMILAR, AÑO 2018 O SUPERIOR, EN COLOR BLANCO. MOTOR: HR16DE, DESPLAZAMIENTO 1.6L, CILINDRAJE DE 4L; 4 VALVULAS POR CILINDRO; POTENCIA NETA: 106@5,600; TORQUE 105@4,000; SISTEMA DE ALIMENTACION DE COMBUSTIBLE INYECCIÓN SECUENCIAL MULTIPUNTO; ORIENTACIÓN DEL MOTOR TRANSVERSAL. TRASMISIÓN: TIPO MANUAL DE 5 VELOCIDADES MÁS REVERSA; TRACCIÓN DELANTERA. DIRECCIÓN: TIPO ASISTIDA ELÉCTRICAMENTE. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON; TRASERA BARRA DE TORSIÓN. FRENIOS: DELANTEROS DISCO VENTILADO; Y TRASERO DE TAMBOR; RINES DE ACERO 14" LLANTAS 165/70 R14; LLANTA DE REFACCÓN TEMPORAL T125/70D15. TIPO DE ENCENDIDO ELÉCTRICO. 4 PUERTAS Y CAJUELA; CAPACIDADES: TANQUE DE COMBUSTIBLE: 41 LITROS; MALETERO: 230 LT; PESO BRUTO VEHICULAR: 1,335 KG.; DIMENSIONES: LARGO TOTAL 3,780 MM; ANCHO TOTAL: 1,665 MM; ALTO TOTAL: 1,531 MM; DISTANCIA ENTRE EJES: 2,450 MM. EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO •ASENTO TRASERO ABATIBLE DE UNA PIEZA •ASENTOS CON TAPIZ DE TELA •CIERRE CENTRALIZADO A TRAVÉS DE BOTÓ INTERIOR EN PUERTA DEL CONDUCTOR •COMPUTADORA DE VIAJE •CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS (X2) Y TRASERO (X1) •GUANERA •LUCES DE LECTURA DELANTERAS •PUERTAS DELANTERAS CON COMPARTIMENTO PORTAOBJETOS Y PORTA BOTELLAS •SISTEMA DE AUDIO AM/FM/RDS/CD/MP3/AUX-IN/TARJETA SD CON 4 PARLANTES •TAPA DE COMBUSTIBLE CON APERTURA DESDE EL INTERIOR •TOMACORRIENTE DE 12V (X1) •SEGURIDAD: AIRBAGS FRONTALES PARA CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE • INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO •ADITAMENTOS ADICIONALES SIN COSTO: ½ DE TANQUE DE COMBUSTIBLE; TAPETES Y RINES PLACA ACERO Y/O POLVERAS DE FÁBRICA; PORTA PLACAS; MANUALES DE USO Y/O MANTENIMIENTO; PÓLIZA DE GARANTÍA DEL FABRICANTE; GATO PARA CAMBIO DE LLANTA; LLAVE "VARILLA Y REFLEJANTE. LUGAR DE ENTREGA: EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., EN EL SITIO QUE SE INDIQUE AL PROVEEDOR ADJUDICADO. GARANTÍA DEL VEHÍCULO POR DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS: TRES AÑOS O 60,000KM, LO QUE OCURRA PRIMERO; Y 3 AÑOS DE GARANTÍA DEL TRENO MOTRIZ. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE FALLAS, EN CASO DE SER NECESARIO: 3 DÍAS NATURALES, DESPUÉS DE HABER SIDO NOTIFICADO EL PROVEEDOR. CONDICIONES DE PAGO: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL.	NISSAN O SIMILAR	13 DE DICIEMBRE DE 2018
24	4	PIEZA	VEHÍCULO VEHÍCULO MARCA NISSAN O SIMILAR, MODELO MARCH ACTIVE O SIMILAR, AÑO 2018, EN COLOR BLANCO.	NISSAN O SIMILAR	13 DE DICIEMBRE



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

		MOTOR: HR16DE, DESPLAZAMIENTO 1.6L, CILINDRAJE DE 4L; 4 VÁLVULAS POR CILINDRO; POTENCIA NETA: 106@5,600; TORQUE 105@4,000; SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DE COMBUSTIBLE INYECCIÓN SECUENCIAL MULTIPUNTO; ORIENTACIÓN DEL MOTOR TRANSVERSAL. TRASMISIÓN: TIPO MANUAL DE 5 VELOCIDADES MÁS REVERSA; TRACCIÓN DELANTERA. DIRECCIÓN: TIPO ASISTIDA ELÉCTRICAMENTE. SUSPENSIÓN: DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MC PHERSON; TRASERA BARRA DE TORSIÓN. FRENOS: DELANTEROS DISCO VENTILADO; Y TRASERO DE TAMBOR; RINES DE ACERO 14" LLANTAS 165/70 R14; LLANTA DE REFACCÓN TEMPORAL T125/70D15. SISTEMA ELÉCTRICO: BATERÍA TIPO T4 (AMPERES-HORA) 47; ALTERNADOR (AMP) 90; TIPO DE ENCENDIDO ELÉCTRICO. CAPACIDADES: TANQUE DE COMBUSTIBLE: 41 LITROS; MALETERO: 230 LT; PESO BRUTO VEHICULAR: 1,335 KG.; DIMENSIONES: LARGO TOTAL 3,780 MM; ANCHO TOTAL: 1,665 MM; ALTO TOTAL: 1,531 MM; DISTANCIA ENTRE EJES: 2,450 MM. EQUIPAMIENTO: AIRE ACONDICIONADO; ALZA VIDRIOS ELÉCTRICOS CON FUNCIÓN DE APERTURA Y CIERRE DE UN TOQUE PARA CONDUCTOR CON SISTEMA ANTI-ATRAPAMIENTO •APOYACABEZAS DELANTEROS AJUSTABLES EN ALTURA •APOYACABEZAS TRASEROS (X2) AJUSTABLES EN ALTURA •ASIENTO TRASERO ABATIBLE DE UNA PIEZA •ASIENTOS CON TÁPIZ DE TELA •CIERRE CENTRALIZADO A TRAVÉS DE BOTÓN INTERIOR EN PUERTA DEL CONDUCTOR •COMPUTADOR DE VIAJE CON DOBLE ODÓMETRO, RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE Y MEDIDOR DE AUTONOMÍA •CONSOLA CENTRAL CON PORTAVASOS DELANTEROS (X2) Y TRASERO (X1) •CUBRE EQUIPAJE REMOVIBLE •DESEMPAÑADOR EN PARABRISAS TRASERO CON TEMPORIZADOR •GUANTERA •LUCES DE LECTURA DELANTERAS •PUERTAS DELANTERAS CON COMPARTIMENTO PORTA OBJETOS Y PORTA BOTELLAS •SISTEMA DE AUDIO AM/FM/RDS/CD/MP3/AUX-IN/TARJETA SD CON 4 PARLANTES •TACÓMETRO •TAPA DE COMBUSTIBLE CON APERTURA DESDE EL INTERIOR •TOMACORRIENTE DE 12V (X1) •VOLANTE REGULABLE EN ALTURA. SEGURIDAD: AIRBAGS FRONTALES PARA CONDUCTOR Y ACOMPAÑANTE •ALARMA DE LUCES ENCENDIDAS Y LLAVES PUESTAS •BARRAS DE ACERO DE PROTECCIÓN LATERAL EN LAS PUERTAS •BOTÓN DE BLOQUEO DE ALZA VIDRIOS TRASEROS •CARROCERÍA CON DEFORMACIÓN FRONTAL PROGRAMADA •CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS DE 3 PUNTAS, RETRÁCTILES Y CON BLOQUEO DE EMERGENCIA (ELR) •CINTURONES DE SEGURIDAD TRASEROS DE 3 PUNTAS (X2), RETRÁCTILES, CON BLOQUEO DE EMERGENCIA (ELR), Y CENTRAL DE 2 PUNTAS •COLUMNAS DE DIRECCIÓN COLAPSABLE POR ABSORCIÓN DE ENERGÍA •INMOVILIZADOR ELECTRÓNICO •SEGURO PARA NIÑOS EN PUERTAS TRASERAS. ADITAMENTOS ADICIONALES SIN COSTO: 1/2 DE TANQUE DE COMBUSTIBLE; TAPETES Y RINES PLACA ACERO Y/O POLVERAS DE FÁBRICA; PORTA PLACAS; MANUALES DE USO Y/O MANTENIMIENTO; PÓLIZA DE GARANTÍA DEL FABRICANTE; GATO PARA CAMBIO DE LLANTA; LLAVE "T" VARILLA Y REFLEJANTE. LUGAR DE ENTREGA: EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES, AGS., EN EL SITIO QUE SE INDIQUE AL PROVEEDOR ADJUDICADO. GARANTÍA DEL VEHÍCULO POR DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O VICIOS OCULTOS: TRES AÑOS O 60,000KM, LO QUE OCURRA PRIMERO; Y 3 AÑOS DE GARANTÍA DEL TREN MOTRIZ. TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN DE FALLAS, EN CASO DE SER NECESARIO: 3 DIAS NATURALES, DESPUÉS DE HABER SIDO NOTIFICADO EL PROVEEDOR. CONDICIONES DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA	DE 2018
--	--	---	---------



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ORIGINAL.					
25	3	PIEZA	MULTIFUNCIONAL; FAX, IMPRESIÓN, COPIA, ESCANEOS. TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN: LASER VELOCIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO: 35PPM. CICLO DE TRABAJO MENSUAL HASTA 50 MIL PÁGINAS. MARCA XEROX O SIMILAR MODELO 3335_DNI COLOR INDISTINTO MONOCROMÁTICO GARANTÍA 12 MESES	XEROX O SIMILAR	15 DÍAS NATURALES

X GARANTÍAS Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO:

f) TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES: El tiempo máximo para la entrega de los BIENES se establece en el apartado segundo inciso a) de la presente Convocatoria como sigue:

PARTIDA	TIEMPO DE ENTREGA O FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 25	15 días naturales a partir del fallo de adjudicación	CONTRALORÍA DEL ESTADO ubicada en Av. José María Chávez 123 Centro Comercial Plaza Patria local 40, Zona Centro C.P. 20000, Aguascalientes, Ags., Si el último día para la entrega es inhábil (sábado, domingo o día festivo), la fecha límite para la entrega del bien será el siguiente día hábil.	C. José Gabriel Najera Ochoa, Encargado de Recursos Materiales, o quien la sustituya en sus funciones.
22, 23 y 24	13 de diciembre de 2018		

En términos del artículo 33 bis de la LEY y 46 fracción II del Reglamento de la LEY, se hace del conocimiento de los licitantes que a partir de la hora de publicación de la presente acta, los licitantes contarán con un plazo de 6 (seis) horas, para formular sus dudas a las respuestas señaladas con anterioridad, en el entendido que de no efectuar repreguntas en ese plazo, esta acta constituirá la primera y última junta de aclaraciones.

La presente acta consta de 18 (dieciocho) hojas y firman de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma vía electrónica. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

DESPUÉS DE DAR LECTURA A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE DA POR TERMINADA LA
REUNIÓN SIENDO LAS 12:45 HORAS DEL DÍA OCHO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018,
FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA DEL
PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe de Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.



Handwritten signatures in blue ink, corresponding to the five individuals listed above, are placed over the official seal.

Handwritten signature in blue ink, likely belonging to the Notary Public, is located at the bottom right of the page.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ÁREA REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY:

Lic. Sergio Díaz de León Gutiérrez,
Coordinador Administrativo
de la Contraloría del Estado,
de Aguascalientes.

ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY:

C. José Gabriel Najera Ochoa,
Encargado de Recursos Materiales
De la Contraloría del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:

Ing. José Luis Saucedo Delgadillo
Auditor de Obra a Programas Federales.

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO LA-901004997-E8-2018.

